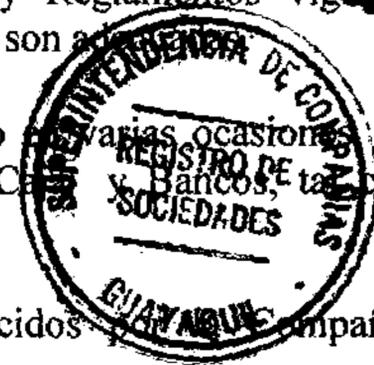


**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
GAME OVER S.A.**

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2000**

En cumplimiento a lo que dispone la ley y Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañía publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, sobre la presentación del Informe del Comisario, presento a ustedes, el informe sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico del año 2000:

1. Se observa que la Administración de la Compañía ha actuado dentro del marco legal, estatutario y reglamentario, así como han dado atención a lo resuelto por las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.
2. En cuanto al Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas y de Socios, Comprobantes, Libros de Contabilidad, se llevan a cabo de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Ha sido tomado en cuenta las Leyes y Reglamentos vigentes. La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son a
3. He revisado los Estados Financieros, y he efectuado ^{varias ocasiones} durante cada trimestre, la comprobación de los saldos de ^{Bancos, etc.} como lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías.
4. Los procedimientos de controles internos establecidos ^{en la} compañía son adecuados.
5. En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables, y se presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la Compañía GAME OVER S.A., al 31 de diciembre de 2000, y el resultado de las operaciones del ejercicio económico, terminado en esa fecha, están conformes con los principios de contabilidad establecidos por las NEC.



Aprovecho la oportunidad para agradecer a los Señores Presidente y Gerente de la Compañía por la colaboración prestada y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angel Perea G.', written over a large, loopy flourish.

**C.P.A. Angel Perea G.
Reg.No.9292**